

RIO GALLEGOS, 1 0 MAR 2014

VISTO:

El Expediente N° 66.852/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 091/12 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A299-1 denominado "Evaluación de la calidad ambiental mediante indicadores en la Patagonia Austral. La Extracción de Carbón, la Generación de Energía y el Crecimiento Poblacional Inducido como Factores de Alteración del Ambiente en la Cuenca Superior del río Gallegos, Santa Cruz", dirigido por el Dr. Alejandro SÚNICO de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE mediante Acuerdo N° 272/13 se incorpora al Proyecto de Investigación mencionado precedentemente al Ing°. Gastón Carlos GUGLIELMINETTI en carácter de Integrante Externo;

QUE a fs. 52 el Dr. SÚNICO solicita el cambio de carácter de integrante del Ing°. Gastón Carlos GUGLIELMINETTI de Integrante Externo a Docente Investigador U.N.P.A. a partir del 20 de Agosto de 2013, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales, dado que el mencionado profesional fue designado en el cargo Categoría Ayudante de Docencia - Area Manejo de los Recursos Naturales Renovables del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE a fs. 57 el Dr. SÚNICO solicita la incorporación de la alumna Pamela Susana AGUAS, en carácter de Integrante Alumna, a partir del 04 de Diciembre de 2013, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales;

QUE de fs. 63 a 65 se cuenta con el Plan de Formación de la alumna Pamela Susana AGUAS;

QUE el Dr. Alejandro SÚNICO será el responsable del Plan de Formación de la alumna AGUAS;

QUE por Notas Nros. 395 y 538/13 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y la Secretaría de Investigación y Postgrado, han tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad cambiar el carácter de integrante del Ing°. Gastón Carlos GUGLIELMINETTI de Integrante Externo del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A299-1 denominado "Evaluación de la calidad ambiental mediante indicadores en la Patagonia Austral. La Extracción de Carbón, la Generación de Energía y el Crecimiento Poblacional Inducido como Factores de Alteración del Ambiente en la Cuenca Superior del río Gallegos, Santa Cruz", a Docente Investigador U.N.P.A., a partir del 20 de Agosto de 2013, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales, incorporar al mencionado Proyecto de Investigación a la alumna Pamela Susana AGUAS en carácter de Integrante Alumna, a partir del 04 de Diciembre de 2013, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales y dejar establecido que el Dr. Alejandro SÚNICO será el responsable del Plan de Formación de la alumna AGUAS;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- CAMBIAR el carácter de integrante del Ing°. Gastón Carlos GUGLIELMINETTI (D.N.I. N° 22.589.307) de Integrante Externo del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A299-1 denominado "Evaluación de la calidad ambiental mediante indicadores en la Patagonia Austral. La Extracción de Carbón, la Generación de Energía y el Crecimiento Poblacional Inducido como Factores de Alteración del Ambiente en la Cuenca Superior del río

///



///-2-

Gallegos, Santa Cruz", a Docente Investigador U.N.P.A., a partir del 20 de Agosto de 2013, con una carga horaria

de CUATRO (4) horas semanales.-

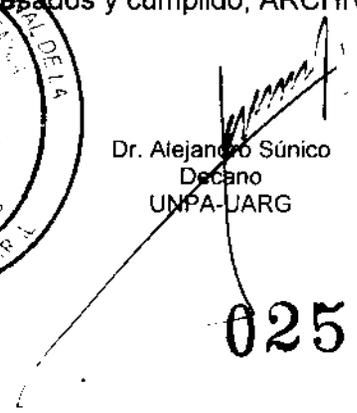
ARTÍCULO 2º.- INCORPORAR al Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A299-1 denominado "Evaluación de la calidad ambiental mediante indicadores en la Patagonia Austral. La Extracción de Carbón, la Generación de Energía y el Crecimiento Poblacional Inducido como Factores de Alteración del Ambiente en la Cuenca Superior del río Gallegos, Santa Cruz" a la alumna Pamela Susana AGUAS (D.N.I. N° 32.003.728) en carácter de Integrante Alumna, a partir del 04 de Diciembre de 2013, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales.-

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Dr. Alejandro SÚNICO será el responsable del Plan de Formación de la alumna Pamela Susana AGUAS.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

025